

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

INVITACIÓN A COTIZAR No. 005 DE 2012

**PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL, A TRAVÉS DE UN CORREDOR DE SEGUROS.**

DM

**DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE
REFERENCIA DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 005
PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL, A TRAVÉS DE UN CORREDOR DE SEGUROS.**

27 DE JUNIO DE 2012

Procede la Universidad Pedagógica Nacional a dar respuesta a las observaciones que frente a los términos de referencia han formulado los interesados, por correo electrónico dirigido al grupo de contratación de la Universidad.

Empresa: HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.

Correo electrónico: william.sanchez@grupohelm.com

Representante (Apoderado o Autorizado): WILLIAM A. SANCHEZ RUIZ - Subgerente Comercial

OBSERVACIÓN 1: "Muy comedidamente nos permitimos solicitarles se sirvan aclarar si el presupuesto oficial de \$124.714.925 incluye las primas anuales del Grupo 2 Accidentes Personales Universitarios y Accidentes Personales Centro de Lenguas o si existe un presupuesto independiente para este Grupo y en caso afirmativo, cuál es el presupuesto."

RESPUESTA: Se aclara al interesado que el presupuesto oficial de \$124.714.925 no incluye las primas anuales del Grupo 2 Accidentes Personales Universitarios y Accidentes Personales Centro de Lenguas. El presupuesto asignado por alumno es de \$9.000 según lo establecido en los términos de referencia (Anexo f Accidentes Personales centro lenguas U-PEDAGOGICA) y (Anexo g Accidentes Personales ppal U-PEDAGOGICA)

OBSERVACIÓN 2: "Los archivos adjuntos no pudieron ser leídos por lo cual muy comedidamente nos permitimos solicitarles se sirvan estudiar la viabilidad de ampliar el plazo para la presentación de la propuesta, toda vez que el numeral 4.3.1 Requisitos de Cobertura indica que los mismos deben ser entregados con el documento de oferta, en forma impresa y firmados por las aseguradoras que respaldan las condiciones técnicas de la oferta."

Adicionalmente, agradecemos subirlos al sitio web de la Universidad en otro formato diferente como Excel o PDF".

RESPUESTA: Se informa al interesado que los formatos a los que se refiere la observación serán publicados en formato (Excel 97-2003); de igual manera se comunica al interesado que teniendo en cuenta las solicitudes de SOLIDARIA DE COLOMBIA Y HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A., Se extiende el plazo de cierre hasta las 12:00pm del día 28 de Junio de 2012, mediante adenda No 2.

Handwritten mark

Empresa: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

Correo electrónico: dgutierrez@solidaria.com.co

Representante (Apoderado o Autorizado): Coordinación de Licitaciones, Aseguradora Solidaria.

OBSERVACIÓN 1: "Solicitamos a la entidad que la póliza de seguro estudiantil sea discriminada en grupo aparte".

RESPUESTA: Se informa al interesado que el objeto de la presente invitación es contratar todo el grupo de seguros; Sin embargo la póliza de seguro estudiantil se encuentra discriminada en los términos de referencia como: "*Grupo 2 Accidentes Personales Universitarios y Accidentes Personales Centro de Lenguas*".

OBSERVACIÓN 2: "Teniendo en cuenta la fecha de apertura y la fecha de cierre solicitamos se efectuó prórroga del cierre en al menos cinco (5) días Hábiles".

RESPUESTA: Se comunica al interesado que teniendo en cuenta las solicitudes de SOLIDARIA DE COLOMBIA Y HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A., Se extiende el plazo de cierre hasta las 12:00pm del día 28 de Junio de 2012, mediante adenda No 2.

OBSERVACIÓN 3: "Agradecemos nos informen el numero de estudiantes estimado y el valor del presupuesto anual, para la póliza de accidentes".

RESPUESTA: La Universidad se permite informar que el numero aproximado de estudiantes es de 10.121 matriculados para el primer semestre de 2012, y el presupuesto asignado por alumno es de \$9.000 semestrales, según lo establecido en los términos de referencia (Anexo f Accidentes Personales centro lenguas U-PEDAGOGICA) y (Anexo g Accidentes Personales ppal U-PEDAGOGICA)

OBSERVACIÓN 4: "Agradecemos suministrar condiciones técnicas que requiere contratar la entidad".

RESPUESTA: No procede la observación. Con los términos de referencia se público como anexo la relación y ubicación de los bienes objeto de esta invitación.

OBSERVACIÓN 5: Agradecemos remitir la información de respuestas a las observaciones y el pliego definitivo en Word y formatos Excel a los siguientes correos: dgutierrez@solidaria.com.co apuerto@solidaria.com.co ".

RESPUESTA: No procede toda vez que los términos y las respuestas a las observaciones, serán publicados en la página web de la Universidad www.pedagogica.edu.co, servicios, contratación, invitaciones a cotizar 2012.

WPH

OBSERVACIÓN 6: "Agradecemos nos suministren la relación de siniestralidad de los últimos cinco (5) años con valor pagado, fecha de pago, fecha de aviso y valor de reserva, para la póliza de accidentes".

RESPUESTA: Conforme a su solicitud podemos adelantar que en los últimos tres años el nivel de siniestralidad sobre la póliza de accidentes personales ha sido bajo, por lo tanto para sus procesos de cotización puede condicionarla a este nivel, según el porcentaje que ustedes dispongan.

AM.